

## **Cómo reconocer que un niño, niña o adolescente está siendo víctima de violencias en casa o en el colegio**

- *El Colegio Colombiano de Psicólogos – Colpsic asegura que, ante el aumento de cifras de violencia contra los menores en Colombia, es importante tener en cuenta las señales que muestran que un menor está siendo víctima de un acto de agresión física o psicológica.*
- *Cambios en los patrones de sueño, actitudes agresivas y la pérdida de interés en actividades que antes eran de agrado son algunas de las señales que identifican los expertos.*
- *La comunicación asertiva y fluida con los niños, niñas y adolescentes contribuye a solucionar más efectivamente el conflicto y acompañar al menor ante los actos de violencia de los que es víctima.*

**Bogotá. Abril de 2024.** A propósito del mes en el que se conmemora el Día Internacional del Niño, el Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic, advierte sobre el aumento de las cifras de violencias contra los niños, niñas y adolescentes del país y asegura que es importante encender las alarmas para que este tipo de hechos no sigan ocurriendo en Colombia.

De acuerdo con el más reciente informe de la Procuraduría General de la Nación, a diciembre de 2023, 607 menores de edad fallecieron por muerte violenta, mientras que 12.532 menores resultaron implicados en casos de violencia intrafamiliar y 2.723 reportaron afectados en algún tipo de violencia sexual.

Otra cifra de vital importancia revelada por las autoridades es el aumento de los casos de suicidio de menores. 47 niños, niñas o adolescentes usaron esta modalidad para quitarse la vida, en la mayoría de los casos predominaron las edades entre 15 y 17 años.

En este sentido, **Támara Rosa Calvache González**, Subdirectora Nacional del Campo Psicología Clínica del Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic, aseguró que “hay una gran responsabilidad en dotar a los sistemas de cuidado que deben estar operando en Colombia de herramientas teóricas y metodológicas actualizadas para que partan de reconocer las particularidades y las características de la población de niñez que se atiende”.



La experta presenta una serie de recomendaciones sobre posibilidades de actuación al estar frente a síntomas de diversa naturaleza, ya sean físicos, emocionales y/o relacionales.

Señales de alerta:

1. Si el niño, niña o adolescente presenta un cambio brusco del estado físico y/o mental, sin aparente causa que lo explique. Puede referir, por ejemplo, que hay una conducta de un compañero de estudio que lo está afectando o le está doliendo de alguna manera o también, en el caso de que el hecho de violencia ocurra fuera del contexto escolar, como en casa.
2. Cambios en el patrón de sueño y relacionamiento con otras personas. Los niños se pueden ver aislados y les cuesta la interacción con otros pares o adultos del establecimiento educativo con reacciones que pueden ir desde presentar llanto incontrolado, agresividad extrema hacia otros o un mutismo extremo.
3. Desinterés por actividades que antes disfrutaba plenamente. Sin razón aparente, los menores pueden manifestar una renuncia a aquello que les gustaba hacer, como algún tipo de deporte o actividad particular.
4. Presenta conductas estereotipadas como halarse el cabello hasta arrancarlo, frotar una parte del cuerpo o la piel sin poder detenerse y se niega a volver a la institución educativa o un sitio en particular.
5. Ausencias evidentes en los periodos de atención como jugar con su juego preferido, ver un programa de TV o hacer una actividad académica, o no responder ante un estímulo que se esperaría llame su atención.
6. Muestra de miedo hacia personas o espacios que antes no le representaban mayor ansiedad o inquietud. En este sentido, su conducta verbal o no verbal evidencian un malestar o reacción que a su juicio es llamativa.
7. Manifestación constante de quererse morir o no tolerar hechos que podría afrontar de otra forma.

“Estas señales nos están indicando que el niño, la niña o el adolescente está viviendo una situación que sobrepasa su capacidad actual para afrontarla de forma adaptativa, y es el adulto, la institución y el Estado en pleno, quienes, siendo corresponsables con su desarrollo, debemos actuar prontamente, llevarle a la atención especializada y que corresponde, conocer sus derechos y ser garante de los mismos”, concluyó la experta.





COLEGIO COLOMBIANO DE  
PSICÓLOGOS

Colegio Colombiano de Psicólogos  
Colpsic  
Abril de 2024



Cra 19 # 84-49 Antiguo Country  
Bogotá, D.C. Colombia



[www.colpsic.org.co](http://www.colpsic.org.co)  
[colpsic@colpsic.org.co](mailto:colpsic@colpsic.org.co)



(601) 745 14 70